2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos del Tiempo Mazarbeitia.—36.210.

GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Escindida)

GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

GUASCH CAPELLADES, SOCIEDAD LIMITADA

(Beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Guasch Hermanos, Sociedad Anónima (sociedad escindida totalmente), celebrada el día 22 de mayo de 2007 en su domicilio social, acordó, por unanimidad, la escisión total y extinción de la compañía Guasch Hermanos, Sociedad Anónima, pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en dos compañías beneficiarias de nueva creación, que girarán bajo la denominación de Guasch Hermanos, Sociedad Limitada, y Guasch Capellades, Sociedad Limitada. Dicha escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por el órgano de administración de la sociedad escindida, en fecha 15 de marzo de 2007. De conformidad con lo que dispone el artículo 418, apartado segundo, del Reglamento del Registro Mercantil, una de las sociedades beneficiarias de nueva creación, adoptará como denominación, la denominación de la sociedad escindida totalmente.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida, y el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad escindida durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Capellades, 22 de mayo de 2007.—Administrador solidario de Guasch Hermanos, Sociedad Anónima, Javier Guasch Torrens.—35.489. 2.ª 28-5-2007

GUMIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de Gumix, Sociedad Anónima en Liquidación, a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a las 11 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y la Administración Concursal en el ejercicio 2006.

Tercero.—Información sobre el concurso de acreedores. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar desde el día de hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se

someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el órgano de administración y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores Concursales en sustitución, Roberto Cortadas Arbat, Vicente Estrada Esteban, Pau Ballvé Reyes.—35.971.

HEVEA HELMÁNTICA, S.L.

Declaración de insolvencia

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Por medio del presente, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/07, seguido a instancia de don Jorge Garrote Sánchez se ha dictado propuesta de auto de fecha 10 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutada Hevea Helmántica, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 10 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Manuel José Marín Madrazo.—32.539.

HIBRAMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 30 de junio de 2007, en Valladolid, en las oficinas de la sociedad calle Topacio 8, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006, y de la gestión del örgano de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los auditores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.-Propuesta de ampliación de capital.

Quinto.—Facultar al Administrador para ampliar el capital social en los términos y plazos que la Junta General determine.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al Órgano de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.-Nombramientos de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio dsocial, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 23 de mayo de 2007.—Administrador único. Ángel Manuel García Fernandez.—36.141.

HIERROS PÉREZ VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Cormoranes, sin número, nave 10, polígono industrial La Estación, el día 30 de junio de 2007,

a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 22 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Dionisio Pérez Vega.—34.702.

HIERROS Y TUBOS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Humanes de Madrid (Madrid), Carretera Fuenlabrada-Moraleja de En Medio, kilómetro 2,700, Polígono Industrial Martín Vicioso, nave 2, el día 30 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Humanes de Madrid (Madrid), 22 de mayo de 2007.— El Administrador Solidario, Dionisio Pérez Vega.— 34.686.

HIPER USERA, S. A.
HIPER GETAFE, S. A
HIPER GETAFE 2, S. A.
AUTOSERVICIOS GILARRANZ, S. A.
HIPERS PARLA LEGANÉS, S. L.
(Sociedades escindidas)

INVERSIONES Y PROMOCIONES GILARRANZ, S. L. PERFUMERÍAS AQUA-LUNA, S. L. HIPER USERA, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 22 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Hiper Usera, Sociedad Anónima»; «Hiper Getafe, Sociedad Anónima»;

«Hiper Getafe 2, Sociedad Anónima»; «Autoservicios Gilarranz, Sociedad Anónima»; e «Hipers Parla Leganes, Sociedad Limitada», que se extinguirán, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Inversiones y Promociones Gilarranz, Sociedad Limitada»; «Perfumerías Aqua-Luna, Sociedad Limitada», e «Hiper Usera, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Torrejon de la Calzada, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único de las sociedades intervinientes en la escisión, Gregorio Gilarranz Estebaranz.—34.969.

y 3.a 28-5-2007

HÍSPALIS INVERSIONES XXI, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2007, por err or en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Guedella Pérez.–36.211.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social Hotel Sol Puerto de la Cruz, avenida Marqués de Villanueva del Prado, sin número, el día 28 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, o para el día siguiente en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos Interventores para suscribirla.

Se hace constar expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Puerto de la Cruz, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Ruiz Benítez de Lugo Zárate.—32.562.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2007 ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde de Valle Suchil, 16 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2007, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006, y de la aplicación del resultado.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptaos por la Junta General.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración,José Antonio López Rubal.—36.124.

HOSTELERÍA UNIDA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de los Informes de Gestión Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio social de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Renovación del cargo, para el ejercicio 2007 de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.–Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gaspart Solves.—34.162.

HUNTER DOUGLAS ANDALUCÍA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, polígono «La Red de Agua», parcela 52, de Alcalá de Guadaira (Sevilla), a las 12 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a las 12,30 horas del mismo día 29 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 25 de mayo de 2007.—El Administrador, Ramón Lavín.—36.117.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—34.158.

IBC, IZQUIERDO, BENNASAR, CONEJOS, ARNAU Y CHAFER CORREDURIA DE SEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de administración de la entidad, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebra en la sede social, sita en la calle Aben Al Abbar, número 9, bajo, de Valencia, a las catorce horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondiente al año 2006, formadas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta.

Valencia, 25 de mayo de 2007.—El secretario del Consejo de Administración, Pablo Antonio Conejos Lozano –36 323